

## RAZÓN Y FE - FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA

Comenzaremos a considerar el tema de la relación entre la Razón y la Fe, y entre la Filosofía y la Teología con una anécdota que se encuentra narrada en el libro *El sentido religioso*, del sacerdote italiano Luigi Giussani.

“Quisiera recordar un episodio que me ocurrió hace algunos años y del que aprendí mucho. Era la primera vez que afrontaba una clase de religión como profesor de enseñanza secundaria<sup>1</sup>. Apenas me había sentado, antes de haber comenzado ni siquiera a hablar, cuando me doy cuenta de que en el último banco se alza una mano. Le pregunto al estudiante qué quiere. La respuesta, más o menos, fue ésta: ‘Perdone, profesor, es inútil que venga a hablarnos de la fe, a razonar sobre la fe, porque razón y fe representan dos mundos totalmente distintos. Lo que se puede decir sobre la fe no tiene nada que ver con el ejercicio de la razón, y viceversa; por tanto, razonar sobre la fe es un engaño’. Entonces le pregunté al estudiante qué era para él la fe; y, al no recibir respuesta, dirigí la misma pregunta a toda la clase con el mismo resultado. En aquel punto le pregunté al estudiante del último banco qué era según él la razón; frente a su silencio volví a dirigir la pregunta a todos los demás, pero también obtuve silencio. Dije entonces ‘¿Cómo podéis opinar sobre la fe y la razón sin haber intentado antes saber qué son? Usáis palabras cuyo significado no conocéis’”<sup>2</sup>

Para que no nos ocurra lo mismo que a estos estudiantes, nos aproximaremos a la comprensión de las nociones de *fe* y de *razón* y así poder considerar su relación.

Recurriremos al filósofo español Antonio Millán Puelles, que en su libro *Fundamentos de Filosofía*<sup>3</sup> se refiere al tema en estos términos:

“Por su más alta significación, la filosofía limita con la fe y la teología; en sus aspectos menos trascendentes, con las llamadas ciencias particulares y lo que suele denominarse, en un especial sentido, ‘concepción del universo’.

Son muy frecuentes las confusiones en torno a la cuestión de la filosofía y la fe. Por ello mismo es necesario, ante todo, precisar el sentido del problema; y, por de pronto, justificar y definir su planteamiento. Para ello es menester que comencemos por una idea de la fe, que no haga superflua su comparación con la filosofía. Si la fe consistiera en algo meramente relativo a nuestra actividad sentimental, no habría por qué contraponerla o enfrentarla a la totalidad de la filosofía; bastaría estudiarla, dentro de ésta, como uno de los puntos de la psicología afectiva. Pero es el caso que la fe, aunque produzca o determine sentimientos, no es formalmente un sentimiento más. La fe concierne de una manera propia e inmediata, al entendimiento humano. Creer o no creer son actos que solo la facultad intelectual puede realizar.

Pero esto no significa que el entendimiento verifique el acto de creer sin necesidad de ninguna ayuda y condición. ‘Creer -dice Santo Tomás- es el acto del entendimiento que asiente a la verdad divina imperado por la voluntad, a la que Dios mueve mediante la gracia’<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> El hecho tuvo lugar en el Liceo Berchet de Milán, uno de los colegios estatales más importantes de Italia.

<sup>2</sup> Giussani Luigi (1998) *El sentido religioso*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, p. 33

<sup>3</sup> Millán Puelles Antonio (1978) *Fundamentos de Filosofía*, Madrid, Ed. Rialp, pp. 40-46.

<sup>4</sup> Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, II-II, q. 2, a. 9

Es el entendimiento, no la voluntad, lo que tiene la facultad de asentir o de disentir ante cualquier proposición. Pero en el caso de la verdad divina, que se propone como objeto de creencia en tanto que no es evidente, el entendimiento no puede asentir de una manera espontánea, pues de esta manera solo lo que es evidente despierta o produce nuestro asentimiento. El hecho, sin embargo, de que una proposición no sea evidente no significa que sea evidente su falsedad. No son iguales estos dos conceptos: 'no ser evidente que' y 'ser evidente que no'. Para que algo se nos proponga a título de creencia es preciso que no sea evidente ni como verdadero ni como falso. De ahí que el asentimiento a las verdades de fe suponga una moción o impulso de la voluntad sobre la facultad intelectual. El creer es un acto del entendimiento; pero el 'querer creer' concierne a la voluntad. (Y puesto que el objeto que esta fe trasciende de lo puramente natural, es preciso que la voluntad sea movida por Dios; lo cual ocurre, precisamente, mediante la gracia.)

Con esto ya tenemos no solo planteado, sino también incoativamente resuelto el tema de las diferencias entre la fe y la filosofía. Ambas coinciden en tener lugar en el entendimiento. Pero difieren precisamente en la manera como en él tienen lugar. La filosofía se origina en el entendimiento de una manera puramente natural y humana, pues su objeto lo son verdades asequibles a nuestra capacidad intelectual, sin la mediación de un especial socorro sobrenatural o divino. Por el contrario, la fe requiere, primero, una especial iluminación: el hecho mismo de que sus verdades sean 'reveladas', y además, que Dios mueva, mediante la gracia, a la voluntad que se determina a creer; porque su objeto lo constituyen verdades que, por trascender nuestra natural capacidad intelectual, no se nos pueden presentar como evidentes. Y, en fin, todo ello explica la diversidad de fundamentos de la filosofía y la fe. La filosofía se basa, en resolución, sobre la propia razón humana, en tanto que la fe tiene su última y definitiva garantía en la autoridad divina.

Fe y filosofía, por tanto, no pueden encontrarse en la misma persona respecto de una y la misma verdad. Si una verdad es filosóficamente poseída, es, en efecto, algo que la razón aprehende por sus solas fuerzas naturales, lo que no puede ocurrir en el caso de la fe. Pero conviene distinguir aquí entre lo que filosóficamente es 'cognoscible' y lo que de ese modo es actual y efectivamente 'conocido'. Lo que no puede ser objeto de la fe es únicamente lo segundo, pues las verdades filosóficamente cognoscibles puede ocurrir que, de hecho, por cualquier motivo, no sean conocidas de esa forma por alguna persona determinada. La cual, por no tener de ellas la evidencia, puede hacerlas objeto de creencia o fe sobrenatural. Y así se explica que hayan sido reveladas algunas verdades filosóficamente asequibles, pues no todos los hombres tienen, de hecho, la capacidad y el tiempo suficientes para dedicarse a las difíciles especulaciones de la filosofía, mientras que, en cambio, la 'salvación', para la cual es necesaria la fe, no es asunto exclusivo de los filósofos. (Cfr. Santo Tomás, *Contra gent.* Lib. I, cap. 4)

Conviene sin embargo, precisar que la distinción entre la fe y la filosofía no constituye una contradicción. Una verdad filosófica no se puede oponer a otra revelada (Cfr. Santo Tomás, *Contra gent.* Lib. I, cap. 7). Puede ocurrir -eso sí- que, de hecho, en un razonamiento filosófico se llegue a una conclusión que, por no haber sido elaborada de una manera enteramente correcta, se nos presente como contradictoria de una verdad de fe. La elección no es dudosa para el filósofo que sea creyente, y tiene un razonable fundamento: la primacía de la autoridad divina -que es la un Ser infinitamente inteligente y bueno- sobre el alcance y la capacidad del entendimiento humano, defectible y finito. Esto, de una manera general. En cada caso concreto, sin embargo, el filósofo creyente - que como tal creyente se somete, sin más, a la autoridad divina- debe, como filósofo,

esforzarse en buscar las razones que de una manera intrínseca muestren la falsedad de aquella conclusión, en la certeza de que tales razones tienen que existir, aunque él personalmente no llegara a encontrarlas, porque es imposible que haya un verdadero antagonismo entre el entendimiento humano y el del Ser que le ha dado existencia.

En el creyente, la fe – o mejor dicho, la proposición revelada- vale como una ‘norma negativa’ con relación a la filosofía. Desde un punto de vista ‘positivo’, la fe y la revelación no son, para la filosofía norma alguna. O dicho de otra manera: la verdad de las proposiciones reveladas invalida las proposiciones filosóficas que la contradicen, pero no prueba, ni aun para el creyente, que sean verdaderas las que no están en contradicción con ella. Pero aunque la revelación no sea para la filosofía más que una norma negativa, es también, sin embargo, como ‘estímulo’, algo positivo para el filosofar. Muchas cuestiones y enseñanzas filosóficas han sido, de hecho, posibles por la presión de la fe en la especulación de los creyentes, porque si la ocasión fue realmente un dato revelado, el tratamiento de ellas tuvo un carácter netamente filosófico. Y es éste un hecho tan notorio y claro en la historia no ya de la filosofía, sino aun de la cultura en general, que su ignorancia por quienes se dedican a estos temas tiene una explicación sumamente difícil y embarazosa.”

.....

“El que la razón humana no pueda dirigirse a los artículos de la fe para demostrarlos no quiere decir que nada tenga que hacer con ellos. Puede hacer precisamente lo inverso: tomarlos como premisas, como bases, para inferir todas las conclusiones que sea lícito extraerles. Al conjunto de tales conclusiones es a lo que se llama ‘teología de la fe’, y también teología ‘sagrada’ o ‘sobrenatural’. La razón de estas determinadas y calificativos de la teología es la necesidad de distinguirla de otros conocimientos que también pueden denominarse teológicos por constituir, aunque de una manera puramente natural, una humana noticia de la entidad divina. En realidad, esta segunda especie de conocimientos teológicos no forma una ciencia, sino que es tan solo un capítulo o parte de la metafísica, la que se dedica al estudio de la causa primera de todo ente finito, y se la designa con los nombres de ‘teología natural’, ‘teología filosófica’ o, más brevemente ‘teodicea’.

La teología sobrenatural, a diferencia de la filosofía, supone la fe. Esto puede entenderse en dos sentidos. En primer lugar, tomando la palabra ‘fe’ en su acepción objetiva, como el conjunto de los datos revelados; en segundo lugar, considerando la fe en su sentido subjetivo, como vivencia o hábito de creer esos datos. De una manera estricta y rigurosa, debe decirse que la sagrada teología supone la fe en las dos acepciones. Claro está que es posible tomar los datos de la revelación y, aún sin creer en ellos, inferir las oportunas consecuencias. Tales datos, por no ser evidentes, ni tampoco creídos, funcionarán entonces a modo de postulados o meras hipótesis, y si las conclusiones obtenidas son coherentes con ellos, no cabe duda de que se logrará un ‘sistema’ que, sin embargo, no merece el nombre de ciencia, por no ser tomados como ciertos sus principios – ni natural ni sobrenaturalmente- Lo que así es obtenido no es propiamente la teología sobrenatural, como ciencia enraizada en la certeza de la fe, sino únicamente -según reza la fórmula habitual- el ‘cadáver’ de ella (esto es, algo a lo que falta el principio vital de toda ciencia, que es la certeza de sus puntos de partida, de la cual es deudora la de las conclusiones).

Por partir del estudio de los entes finitos, la teología filosófica no llega a Dios más que bajo su aspecto de causa última o primera de ellos. El filósofo no conoce a Dios más que bajo ese título, de una manera indirecta, que no le permite, en consecuencia, penetrar en el recinto de su intimidad.

Conocer una cosa como causa de otra no es conocerla de manera absoluta. Qué sea Dios independientemente de su relación a las criaturas es algo, por tanto, que escapa a la mirada filosófica. Para que el hombre sepa lo que Dios es, no en esa, por así decirlo, su exterior fachada a las criaturas, sino en su misma recóndita intimidad, es preciso que Dios *se lo revele*. El teólogo de la fe se aprovecha de una divina confianza, y por eso su conocimiento de Dios es infinitamente más profundo que el de un simple filósofo.

La forma en que la sagrada teología se beneficia de los datos revelados es, justamente, la explotación racional de ellos. El 'logos' interviene de un modo instrumental en esa especie de conocimiento teológico. Mas lo que hace -importa repetirlo- no es intentar la demostración de aquellos datos, sino al revés: aprovecharlos, precisamente para inferir sus consecuencias lógicas. De esta manera, lo que actúa de causa principal de la conclusión teológica son los artículos de la fe, y las verdades de la mera razón valen únicamente como un instrumento a su servicio como *ancilla theologia*. La filosofía es sierva de la sabiduría teológica, por cuanto que es movida por la fe para la obtención de las conclusiones teológicas. En este servicio la filosofía queda eminentemente ennoblecida y la razón se instala en un horizonte al que por sí sola no podría llegar. Lo cual no significa – como con harta suspicacia se pretende- que el creyente elabore una filosofía tendenciosa, preconcebida para la teología. Por el contrario, para esta última, la filosofía más idónea es la que intrínseca y naturalmente cumpla mejor su oficio, ya que lo que el teólogo pretende no es demostrar la revelación, sino extraer de ella todas sus posibles consecuencias.”

Retomemos ahora la definición de fe de Santo Tomás de Aquino. Dice: *“Creer es el acto del entendimiento que asiente a la verdad divina imperado por la voluntad, a la que Dios mueve mediante la gracia”*. Que sea el entendimiento quien asiente, es decir, reconoce como verdadera a la verdad divina, significa que la razón humana está presente de manera *protagónica e insustituible* en el acto de fe. Ahora bien, lo que la razón acepta como verdadera es la verdad divina que ha sido revelada por Dios a los hombres y a la que ellos no pueden acceder ni descubrir con su propia capacidad. Que Dios se re-vela, quiere decir, que corre el velo, que se da a conocer, que hace que el hombre participe del conocimiento de sus misterios. Por ejemplo, la Biblia narra en el Antiguo Testamento que Dios se dio a conocer por medio de Abraham, de Moisés y de los Profetas, y en el Nuevo Testamento, Dios se dio a conocer por medio de su Hijo Jesucristo, que es la plenitud de la Revelación. Pero, como bien dice Millán Puelles, el contenido de la revelación *no es evidente a la razón*, porque si lo fuera no sería necesaria la fe. Para aceptar como verdaderas las certezas de la matemática o de las ciencias no es necesaria la fe porque son evidentes a la razón (Por ejemplo el teorema de Pitágoras, las leyes de la gravedad, de la termodinámica o de la genética, no requieren de la fe para ser reconocidos como verdaderos) En cambio, que Jesucristo sea verdadero Dios y verdadero hombre o que María lo haya concebido por obra de Dios, no son proposiciones evidentes y por este motivo razón requiere del “impulso” de la voluntad, o sea, de la disponibilidad o apertura del corazón que hace que el ser humano *quiera creer*. A San Agustín se le atribuye la frase: *para el que quiera creer tengo mil razones, para el que no quiera creer no tengo ninguna*, es decir que el que tiene la disposición de querer creer puede “ensanchar” su razón y ampliar sus horizontes para plantearse preguntas y conocer dimensiones de la realidad a las que no tenía acceso si no le eran reveladas.

Ahora bien, afirmar que el contenido de la revelación al que asiente el entendimiento no es evidente no quiere decir que sea falso, irracional o absurdo. No es evidentemente verdadero pero tampoco evidentemente falso.

Y, para ayudar a la razón están los **signos** contenidos en la revelación. Un signo es una cosa que se ve y se toca, y que a verla y tocarla remite a otra cosa. Los signos convocan a la razón a descubrir el significado del son portadores. ¿Cuáles son estos signos contenidos en la revelación con los que Dios ayuda a la razón humana? El más importante signo es que el Infinito, el Misterio insondable que hace todas las cosas, se hizo visible, cercano, y el hombre lo puede encontrar porque *se encarnó, Dios se hizo hombre*. Jesucristo. “La revelación de Dios se inserta, pues, en el tiempo”[...] “La encarnación del Hijo de Dios permite ver realizada la síntesis definitiva que la mente humana, partiendo de sí misma, ni tan siquiera hubiera podido imaginar: el Eterno entra en el tiempo, el Todo se esconde en la parte y Dios asume el rostro del hombre”<sup>5</sup>

El núcleo central de la fe cristiana es que un hombre que comía, que llevaba a cabo normalmente su existencia humana dijo: “Yo soy vuestro destino. Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” “Antes de que existiese Abraham, yo soy” Objetivamente, es el único caso de la historia en que un hombre se ha identificado sustancialmente con Dios. Cuando el Sumo Sacerdote que lo juzgaba lo interrogó diciendo “Yo te conjuro por el Dios vivo a que nos digas si tú eres el Cristo, el Hijo de Dios”. Jesús respondió: “Sí, tú lo has dicho”.

Los signos que Jesucristo ofrece a la razón humana para que lo reconozca como verdadero Dios son los milagros, los gestos y las palabras. Ante estos signos los hombres pueden aceptar el significado del que son portadores o rechazarlos cerrando sus mentes y sus corazones. Jesús realizó gran cantidad de prodigios como curar leprosos, parálíticos, ciegos, sordos; multiplicar los panes y los peces, convertir el agua en vino, calmar el mar y la tempestad, resucitar muertos, develar los pensamientos y los sentimientos de personas con las que se encontraba, desenmascarar la hipocresía; proclamar la bienaventuranza de los justos, los sencillos, y los pobres de espíritu; dirigirse con misericordia a las prostitutas y recaudadores; preferir a los pobres, los niños y los débiles de todo tipo; hablar con autoridad, anunciar el Reino de Dios, afirmar que la persona humana más pequeña vale más que el mundo entero, etc.

De todas las personas que presenciaron estos signos algunas creyeron y otras no. Por ejemplo, ante la curación del ciego de nacimiento narrada en el Capítulo 9 del evangelio de San Juan, los fariseos afirmaron que no era la misma persona, que un pecador como el ciego no podía enseñarles nada a ellos, que no puede ser algo de Dios porque la curación se hizo un sábado y eso estaba prohibido, llamaron a los padres para corroborar si era la misma persona, y multiplicaron excusas para finalmente negar lo sucedido y su significado; mientras tanto el ciego repetía una y otra vez: “lo que yo sé es que antes no veía y ahora veo” es decir, reconocía los hechos y abría su razón para asentir la condición divina de quién le devolvió la vista. Y así sucedió con los demás signos, milagros, gestos y palabras de Jesús: algunos creían y otros no, algunos tuvieron fe y otros no la tuvieron, porque la fe es *un asentimiento libre a la Revelación en el que está implicada toda la persona*, su razón, su voluntad libre, sus sentimientos, sus afectos.

---

<sup>5</sup> Juan Pablo II (1998) *Fides et ratio*, Buenos Aires, Ed. Paulinas. Nº 11- 12.

La fe, entonces, no anula la razón, sino que, al contrario, amplía sus horizontes, la convoca a plantearse nuevas preguntas, a indagar sobre asuntos que no estaban en sus consideraciones. Lo más racional ante un acontecimiento, ante un hecho imprevisto, ante algo que sucede y que se puede ver y tocar pero que excede las medidas humanas, no es desecharlo como imposible o irracional, sino preguntarse ¿quién es éste hombre que tiene el poder de realizar semejantes prodigios?. Así lo hicieron los primeros que tuvieron fe en Jesús y lo siguieron “¿Quién es este hombre que hasta el viento el mar le obedecen?” se preguntaron después de haberlo visto calmar la tempestad que les estaba hundiendo su barca.

Hay dos modos de entender la razón. El primero de ellos sostiene que la razón es la medida de la realidad, y, por lo tanto, todo aquello que excede estas medidas, que sobrepasa los cálculos y previsiones humanas, lo que no puede ser clasificado o interpretado por los criterios preexistentes debe ser desechado, considerado irracional, inaceptable, absurdo, imposible. Se trata de un *uso reductivo de la razón* que, al presentársele un imprevisto que no estaba en sus cálculos lo rechaza. Y, como la fe cristiana afirma algo inaudito, absolutamente imprevisible, que excede por todas partes las medidas humanas, la razón autosuficiente la considera irracional.

Pero el otro modo es entender a la razón como apertura a la realidad, como capacidad de aceptarla y de afirmarla en la totalidad de sus factores. Así la comprendía, por ejemplo, el gran matemático y filósofo moderno Blas Pascal al afirmar que “El acto supremo de la razón está en reconocer que existe una gran cantidad de cosas que nos sobrepasan”. Aquí la razón es exigencia de significado último de todo lo que existe. Según este modo de pensar, la realidad es un misterio insondable, siempre más grande que la capacidad humana para conocerla, como dice Shakespeare en Hamlet “Hay más cosas en el cielo y en la tierra, Horacio, que en tu filosofía” (Acto I, escena V), es decir siempre habrá más cosas en la realidad que en nuestra percepción y comprensión de la realidad.

“La vida es hambre y sed y pasión de un objeto último que se asoma a su horizonte, pero que está siempre más allá de él. Y es esto lo que, al ser reconocido, hace del hombre un investigador incansable”<sup>6</sup> Entendida de este modo al encontrarse con los signos que ofrece la Revelación, la razón humana pregunta, indaga, desea constatar si es cierto lo que afirma su portador, busca verificar su veracidad. De este modo no pretende ajustar la realidad a sus estrechas medidas, sino que, al contrario, se abre a la novedad y a lo imprevisto y procura comprenderlo. Y como la realidad es un misterio insondable e inabarcable, el ansia de conocer la verdad propia la razón hace que la vida humana se constituya en una apasionante y bella tensión al Infinito.

Si la Razón es concebido como la medida de todas las cosas estará cerrada a la Fe y si, en cambio, es entendida como apertura a la totalidad realidad se abre la posibilidad del reconocimiento y de asentimiento libre del contenido de la Revelación que, como vimos, tiene su plenitud en la Persona de Jesucristo.

Se puede comprobar en la historia de la humanidad, que cuando Fe y Razón se rechazan mutuamente y se separan ambas se perjudican; la fe porque corre el riesgo de subrayar el sentimiento, de reducirse a mito o superstición y de dar lugar a los fanatismos fundamentalistas; y

---

<sup>6</sup> Giussani, L. op. cit. p. 78

la razón porque tiende a reducir su ejercicio al ámbito de lo que puede controlar y dominar, y a considerarse autosuficiente.

En cambio cuando entre la Fe y Razón se establece una interacción de circularidad armónica ambas se benefician; la fe porque puede nutrirse de los recursos y hallazgos de las búsquedas humanas para adentrarse en la comprensión de los misterios de la Revelación, porque puede derivar de su núcleo fundamental principios valiosos para la vida del ser humano, y porque puede comunicarse a las diversas culturas; la razón, porque en unión vital con la fe, se libera de sus presunciones y puede descubrir nuevos horizontes como la igualdad y la dignidad de todo hombre, la existencia del Creador, el sentido y el fin de la historia.

Concluimos este texto con una cita de la Carta Encíclica *Fides et Ratio*, (Fe y Razón), en la que Juan Pablo II se refiere a los beneficios que obtiene la Razón filosófica en relación armónica con la Fe:

“Con la humildad, el filósofo adquiere también el valor de afrontar algunas cuestiones que difícilmente podría resolver sin considerar los datos recibidos de la revelación. Piénsese, por ejemplo, en los problemas del mal y del sufrimiento, en la identidad personal de Dios y en la pregunta sobre el sentido de la vida o, más directamente, en la pregunta metafísica radical: ‘Por qué existe algo?’.

Además está el aspecto objetivo, que afecta a los contenidos. La revelación propone claramente algunas verdades que, aun no siendo por naturaleza inaccesibles a la razón, tal vez no hubieran sido nunca descubiertas por ella, si se la hubieran sido nunca descubiertas por ella, si se la hubiera dejado sola. En este horizonte se sitúan cuestiones como el concepto de un Dios personal, libre y creador, que tanta importancia ha tenido para el desarrollo del pensamiento filosófico y, en particular, para la filosofía del ser. A este ámbito pertenece también la realidad del pecado, tal y como aparece a la luz de la fe, la cual ayuda a plantear filosóficamente de modo adecuado el problema del mal. Incluso la concepción de la persona como ser espiritual es una originalidad peculiar de la fe. El anuncio cristiano de la dignidad, de la igualdad y de la libertad de los hombres ha influido ciertamente en la reflexión filosófica que los modernos han llevado a cabo. Se puede mencionar, como más cercano a nosotros, el descubrimiento de la importancia que tiene también para la filosofía el hecho histórico, centro de la revelación cristiana. No es casualidad que el hecho histórico haya llegado a ser eje de una filosofía de la historia, que se presenta como un nuevo capítulo de la búsqueda humana de la verdad.

[...] Al especular sobre estos contenidos los filósofos no se han convertido en teólogos, ya que no han buscado comprender e ilustrar la verdad de la fe a partir de la revelación. Han trabajado en su propio campo y con su propia metodología puramente racional, pero ampliando su investigación a nuevos ámbitos de la verdad. Se puede afirmar que, sin este influjo estimulante de la Palabra de Dios, buena parte de la filosofía moderna y contemporánea no existiría.

[...] Otra posición significativa de la filosofía se da cuando la teología misma recurre a la filosofía. En realidad, la teología ha tenido siempre -y continúa teniendo- necesidad de la aportación filosófica. Siendo obra de la razón crítica a la luz de la fe, el trabajo teológico presupone y exige en toda su investigación una razón educada y formada conceptual y argumentativamente. Además, la teología

necesita de la filosofía como interlocutora para verificar la inteligibilidad y la verdad universal de sus aserciones”<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Juan Pablo II, *Fides et ratio*, Nº 76 y 77.